



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Como es de público conocimiento, el gobierno nacional abriría las importaciones de carne de cerdo desde Estados Unidos. Esto surge de una solicitud de dicho país. El ministro de Agroindustria de la Nación, Ricardo Buryaile explicó que la medida forma parte de un "acuerdo de ampliación comercial" que incluye el cumplimiento de la normativa internacional por parte del país del Norte, en función de permitir el ingreso de carne vacuna y limones de Argentina.

El acuerdo generó una reacción inmediata de los productores nacionales: la Federación Agraria, a través de un duro comunicado, aseguró que "es un error" que el país "sea un supermercado del mundo", a la vez que afirmó que no quieren "ser depósito de las sobras". También se expresaron en contra las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Coninagro, y la Asociación de productores Porcinos.

EE.UU. hoy tiene inconvenientes con algunas enfermedades porcinas de las cuales Argentina se encuentra con status libre (peste porcina y PRRS) y sería un problema si ingresaran cortes infectados. La Cámara de la Industria Cárnica y de Chacinados de la República Argentina (Ciccra) alertó sobre esas negociaciones y advirtió sobre los riesgos sanitarios que implica.

El Síndrome disgenésico y respiratorio porcino (PRRS), se caracteriza por una elevada morbilidad y una mortalidad significativa que ha tenido efectos devastadores en las industrias porcinas de los países afectados. Es una infección vírica de los cerdos que se transmite fácilmente a través del contacto directo con cerdos susceptibles y por vía vertical a los fetos. El PRRS se considera la enfermedad vírica más importante desde el punto de vista económico de las explotaciones intensivas de cerdos de Europa y América del Norte. Se caracteriza por defectos reproductivos de las cerdas y crisis respiratorias de los lechones y cerdos en crecimiento, lo que unido a su rápido potencial de propagación puede causar significativas pérdidas económicas y productivas. Se desconoce si el PRRS, también denominado "enfermedad porcina misteriosa", "enfermedad azul espigada porcina", "síndrome reproductivo y respiratorio porcino", "síndrome respiratorio y aborto epidémico porcino" y "síndrome respiratorio y de infertilidad porcino", es una zoonosis. Las zoonosis constituyen un grupo de enfermedades de los animales que son transmitidas al hombre por contagio directo con el animal enfermo, a través de algún fluido corporal como orina o saliva, o mediante la presencia de algún intermediario como pueden ser los mosquitos u otros insectos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

También pueden ser contraídas por consumo de alimentos de origen animal que no cuentan con los controles sanitarios correspondientes, o por consumo de frutas y verduras crudas mal lavadas.

Con ello podemos comprender que estamos corriendo riesgos sanitarios y desconociendo el impacto que va a tener sobre nuestros productores, ya que esta decisión del gobierno Nacional llega en un momento en el que el consumo de carne de cerdo pasó de los 3 kilos per cápita a los 20 kilos, donde los productores han hecho una gran inversión, construyeron una genética libre de enfermedad, cortes magros, carnes de calidad. No es una buena señal para los miles de pequeños productores y cooperativas que sostienen la producción porcina sumando agregado de valor y generando fuentes de trabajo en el interior.

Durante el mes de septiembre de 2017 se importaron 2.360 toneladas por un valor de 6.957.119 dólares. De lo importado, el 40% es bondiola. La importación sigue siendo una de las principales amenazas para la cadena de valor porcina de Argentina.

La AAPP, informó que terminado los primeros 9 meses del año podemos observar que el cerdo en pie aumentó tan solo el 2.3 %, muy por detrás del vacuno en Liniers (32%) y el cajón de pollo eviscerado (32.5 %). En el caso del cerdo en pie, expresado en dólares, tuvo una baja del 7.5%. Con respecto al precio al público la carne vacuna aumentó 10.9%, la carne de cerdo 6.2% y la carne aviar el 4.9%. El precio de la bondiola importada tuvo un incremento del 12.5%. Todos estos valores con una inflación superior al 17% y bolsillos muy flacos.

Cabe recordar que el 90% de la producción de cerdos está a cargo de miles de pequeños productores que dan valor agregado por excelencia sin apoyo financiero del Estado Nacional. La actividad porcina se reparte en más del 80% entre pequeños y micro productores y tal vez sea uno de los mayores estímulos en el tema arraigo. No están tomando en cuenta que los productores son miles de potenciales integrantes que pasarían a engrosar los bolsos de pobreza de las grandes ciudades al verse diezmada sus producciones.

La evolución del consumo de carne de cerdo en nuestro país históricamente se mantuvo en un valor cercano a 6 kg/hab/año, pero durante los primeros ocho meses del presente año observamos que la producción de carne porcina fue de 371.100 toneladas, 7% más que en igual período de 2016; mientras que el consumo aparente (producción nacional más importación) presentó un crecimiento del 9,1% con 393.000



Legislatura de la Provincia de Río Negro

toneladas, un promedio récord de consumo de 13,8 kilos por habitante en el acumulado anual. Las perspectivas para lo que resta de 2017 muestran que el sector finalizará marcando un nuevo récord tanto de producción como de consumo, alentado por el buen desempeño del mercado interno.

En los últimos años, la producción porcina en la provincia de Río Negro se desarrolló con mayor auge, a punto tal que algunos criadores la han tomado como su actividad principal. Se lleva a cabo fundamentalmente en la zona de valles, en los departamentos de General Roca, Avellaneda, Adolfo Alsina, General Conesa y Pichi Mahuida.

De un total de 6.400 madres declaradas, aproximadamente un 40% están en manos de pequeños productores que tienen 10-50 madres, quienes concentran el 50% del stock porcino provincial. El 14,1% de las madres se encuentran en establecimientos de 50-100 madres, 15,3% en establecimientos que tienen entre 100 a 500 madres y solo algunos casos aislados superan las 500 madres (0,1% del stock). Las restantes están distribuidas en productores familiares que tienen grupos de 3 a 5 cerdas como producción alternativa para consumo propio o venta directa (30,7%), esta categoría representa el 81,5% de los establecimientos productivos.

Una realidad en la provincia es que existe un subregistro de animales que va en detrimento de los indicadores productivos. Este subregistro es tanto de madres como de crías. Los organismos que trabajan en terreno con los productores porcinos de nuestra provincia (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro, INTA, IDEVI, Secretaría de Agricultura Familiar, Municipios, Salud Ambiental del Ministerio de Salud de la Provincia de Río Negro) tienen relevados al menos 11.000 madres con una productividad media de 9-10 lechones/madre/año. La gran mayoría de las madres no registradas están en manos de pequeños productores familiares o de subsistencia, que agravan la situación ante la ausencia de controles sanitarios y un manejo irregular de la faena y comercialización. Considerando estos índices es posible estimar un volumen de producción que es comercializado en el mercado interno en forma directa a los consumidores, que alcanzaría las 1.000 Tn., mediante faena casera y carente de controles sanitarios.

Se observa la importancia de la faena no registrada, cuya estimación representa un 43% del volumen total de la cadena de la carne porcina, mientras que la faena registrada por SENASA aporta menos del 10%. A su vez, la producción de la carne faenada por los productores para venta en categoría lechón es de mayor valor que la categoría capón, pero en un análisis global la ganancia generada por estas ventas no alcanzan a cubrir los costos de producción



Legislatura de la Provincia de Río Negro

(mantenimiento de la madre). El destino de la carne producida en la provincia es el mercado interno. Según el anuario de SENASA de 2014, se enviaron a faena 16.918 cabezas de porcinos, de los cuales el 99% se faenó en la provincia de Río Negro y el 95% de categoría capón. Esta realidad es muy diferente a la situación de algunos años atrás, cuando la faena formal era mucho menor y en su mayoría de categoría lechón.

Las perspectivas de desarrollo de la cadena de la carne porcina en Río Negro se sustentan principalmente en las posibilidades que brinda el mercado local. Los 650.000 habitantes que posee la provincia de Río Negro requieren unas 2.500 Tn de carne porcina, equivalentes a la faena de 30.000 capones, volumen que hoy es cubierto en un 60% con faena formal de capones y el 40% con faena casera de lechones. Actualmente, no se cuenta con registros de la participación del sector en el producto bruto regional (PBG), sin embargo es posible estimar el movimiento financiero que genera este volumen de faena.

Tomando como referencia los precios publicados por el Informe de Precios de Carne de Ganado de la Patagonia en noviembre de 2015, este monto supera los 65 millones de pesos.

El potencial de desarrollo del sector es aún más importante al considerar la posibilidad de que el consumo regional se aproxime a la media nacional, próximo a los 10 kg/hab/año, lo cual requeriría una provisión de unas 6.500 Tn de carne porcina (75.000 capones) para cubrir la demanda de Río Negro y unas 22.500 Tn (250.000 capones) para la Patagonia (Tabla 1). La limitante actual se centra en la capacidad de faena instalada, la cual no supera las 40.000 cabezas porcinas al año, y con la concreción de los proyectos en marcha en Río Negro, la misma alcanzará valores cercanos a las 100.000 cabezas anuales. Considerando el estimado de producción, que actualmente ronda las 99.000 crías -suponiendo que estas fueran llevadas todas a engorde para la producción de capones-, estaríamos en condiciones de cubrir la demanda con la producción ya existente en la provincia. El movimiento financiero que generaría este volumen de faena, tomando como referencia los precios publicados por el Informe de Precios de Carne de Ganado de la Patagonia de 2015, superaría los 185.000 millones de pesos. Esta ampliación del sector requerirá, a su vez, de la incorporación de mano de obra calificada.

Al ser la producción porcina altamente demandante del consumo de granos, su crecimiento incentiva indefectiblemente la producción de maíz en las áreas bajo riego, ya que este es el grano más utilizado para la elaboración de alimentos balanceados (AB). Abastecer las



Legislatura de la Provincia de Río Negro

necesidades actuales de la actividad en Río Negro requiere de aproximadamente 2.000 hectáreas de maíz por año, en base al requerimiento alimenticio de la especie de 280 kg AB/año por cada capón producido y 1.000 kg AB/año por cada cerda.

En el mediano plazo se podría, ya sea por incremento del consumo en Río Negro o por el abastecimiento hacia la zona sur de la Patagonia, triplicar la producción porcina en Río Negro al igual que la demanda de granos y la superficie requerida de maíz (6.000 ha). En el largo plazo, ante un posible incremento en el consumo y abastecimiento en todo el territorio patagónico, el sector porcino provincial podría superar los 150.000 capones anuales. Para estos niveles productivos se requerirá, contemplando el incremento del stock de madres, no menos de 10.000 hectáreas de maíz.

La posibilidad a futuro de exportar carne porcina es algo más incierta, si bien la región presenta amplias ventajas sanitarias, no se cuenta aún con industrias habilitadas para tal fin. A pesar de ello es una posibilidad comercial a desarrollar ante cambios en las estrategias de comercialización interna.

Una de las ventajas que tiene nuestra provincia es la facilidad con que los productores se asocian. Esto se ha visto materializado con la formación de la Asociación de Productores Porcinos de Río Negro (Apprin), el 13 de julio del corriente año, en Choele Choel. Esta nueva agrupación se suma a la ya conformada Asociación de Productores del Alto Valle. Ambas bregan por un mayor desarrollo sustentable de esta actividad.

Podemos concluir en que nos encontramos ante la apertura de una importación que estuvo cerrada durante 25 años, cuando se buscaba proteger la producción local y tener barreras sanitarias que permitieran minimizar todo riesgo al sector porcino.

Como podemos observar no solo se encontraría afectada la producción porcina sino todas aquellas que de alguna manera presentan una conexión secundaria a la actividad.

Es por ello que consideramos necesario que se revean todas estas cuestiones a fin de comprender que ante el beneficio de un sector estamos desvalorizando el largo camino que se encuentra en progreso constante, como es el del sector de producción de carne porcina .

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Viviana Germinier.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Agroindustria de la Nación, el más enérgico rechazo al anuncio del gobierno nacional sobre la apertura de la importación de carne porcina proveniente de los Estados Unidos.

Artículo 2°.- Al Ministerio de Agroindustria de la Nación, que vería con agrado se realicen las gestiones pertinentes para la conservación, protección y expansión del sector porcino nacional.

Artículo 3°.- De forma.